

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

PARTICIPACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA (PERTE) DE SALUD DE VANGUARDIA EN EL PREVISTO CONSORCIO DE TERAPIAS AVANZADAS (C-TA), Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4300-0322]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0322, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a participación en el marco del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de Salud de Vanguardia en el previsto Consorcio de Terapias Avanzadas (C-TA), y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de noviembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0322]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, solicita a la Mesa del Parlamento la admisión de la siguiente Proposición No de Ley:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El PERTE para la Salud de Vanguardia conlleva "un compromiso presupuestario histórico para España", por cuanto, "entre 2021 y 2023, vamos a movilizar más de 1.469 millones de euros", porque además de los 982 millones que se invertirán desde el sector público se van a movilizar cerca de 487 millones de euros del sector privado.

El PERTE en sanidad generará 4.355 millones al PIB y 12.688 nuevos empleos

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente Proposición no de Ley:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

En el marco del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de Salud de Vanguardia, recientemente presentado por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, con el que, a través de los fondos europeos, se pretende impulsar y modernizar el sistema sanitario español, potenciando sobre todo la Medicina de Precisión, las terapias avanzadas y la inteligencia artificial, emprender las siguientes actuaciones:

1.- Participar desde su fundación en el previsto Consorcio de Terapias Avanzadas (C-TA) cuyo organismo responsable es el ISCIII, Ministerio de Ciencia e Innovación.

2.- Negociar con el Gobierno de España la sede en Cantabria del previsto Centro multidisciplinar de aplicación de la IA al desarrollo de tecnologías para la salud para el cual el organismo responsable es SEDIA, Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

3.- Ofrecer y negociar que el Hospital Virtual Valdecilla sea la ubicación del Centro de Investigación, Innovación y Formación Quirúrgica Experimental

4.- Formalizar un ambicioso Convenio tanto para IDIVAL como para IBITEC en el marco de los contemplados Convenios ISCIII-CCAA Fortalecimiento capacidades de investigación clínica del SNS (infraestructuras, digitalización, unidades de ensayos clínicos) cuyo organismo responsable es el ISCIII, Ministerio de Ciencia e Innovación

Todo ello independientemente de participar activamente en todas las actuaciones que el PERTE contempla."

En Santander, a 17 de noviembre de 2021

Fdo.: Iñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."